

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **39**

Fecha: 11/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
54001 40 22 003 2015 00919	Ejecutivo Singular	PEDRO ALEJANDRO - MARUN MEYER	1	Auto termina proceso por Pago DAR POR TERMINADO la presente ejecución por pago total de la obligación.	10/03/2022	
54001 41 89 002 2016 00542	Ejecutivo Singular	HERNEY - REYES MENA	ANA ROSALBA -BOTELLO DE GUTIERREZ	Auto termina proceso por Pago ABSTENERSE DE CONTINUAR la presente ejecución por cumplimiento del acuerdo Pago de deudas No.02 (dos) del veintidós (22) de agosto de 2017.	10/03/2022	
54001 40 22 003 2017 00606	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA RAYCO LTDA	SANDRA MILENA DIAZ TARAZONA	Auto de Tramite	10/03/2022	
54001 40 03 003 2018 00615	Ordinario	CARMEN ROSA ACEVEDO GALVIS	sodeva limitada	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Dos (02) de Junio de dos mil Veintidós (2022) a la hora de las Nueve de la mañana (9: A. M.)	10/03/2022	1
54001 40 03 003 2018 01248	Ejecutivo Singular	TEXTIJEAN	YAMITH ADRIAN - CLARO SANTIAGO	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida Cautelar	10/03/2022	
54001 40 03 003 2021 00278	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUDITH CAMACHO SUAREZ	Auto Interlocutorio ABSTENERSE DE CONTINUAR con el trámite del presente proceso.	10/03/2022	
54001 40 03 003 2021 00585	Ejecutivo Singular	LUZ HELENA-TABORDA QUINTERO	LIZ MAGALY-REY SILVA	Auto decreta medida cautelar Auto Decreta Medida Cautelar	10/03/2022	
54001 40 03 003 2021 00589	Ejecutivo Singular	GLOBAL SAFE SALUD S.A.S.	LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto decreta levantar medida cautelar Levanta Medidas Cautelares.	10/03/2022	
54001 40 03 003 2021 00819	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN SA	CLODOMIRO - ROBLES QUINTERO	Auto Interlocutorio Auto notifica por conducta concluyente, ordena seguir adelante la ejecución, levanta medidas y ordena entrega.	10/03/2022	
54001 40 03 003 2022 00147	Sin Tipo de Proceso	TOYOTA FINANCIAL SERVICES	MANUEL ALEJANDRO RAMIREZ VILLANUEVA	Auto termina proceso por Pago ABTERNERSE DE CONTINUAR con la presente ejecución por pago total de la obligación.	10/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA